|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS PERSONALES** | | | |
| NOMBRE | APELLIDOS | | |
| Nº PASAPORTE | NACIONALIDAD | | FECHA DE NACIMIENTO |
| CORREO ELECTRÓNICO | | | TELÉFONO |
| DOMICILIO | | CP/POBLACIÓN/PROVINCIA/PAÌS | |

|  |
| --- |
| **DATOS ACADÉMICOS** |
| UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: |
| PROGRAMA DE MÁSTER QUE CURSARÁ EN LA UNIA: |

|  |
| --- |
| MODALIDAD DE AYUDA SOLICITADA |
| Ayuda de matricula.  Ayuda de alojamiento.  Ayuda de manutención.  Ayuda de desplazamiento.  Ha disfrutado de beca/ayuda anteriormente en la UNIA SI NO  En caso afirmativo Indique el último año que ha disfrutado de beca en algún programa académico o actividad y el tipo de programa académico .  ¿Es Vd. egresado/a en algún título propio (Máster propio, Diploma de Especialización o Experto, impartido en la UNIA?, en caso afirmativo, indique qué titulación cursó : |

En a de de 2022

Firma del solicitante

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD**

a) Copia del DNI/NIE/PASAPORTE.

b) Certificación académica personal de los estudios que den acceso al Máster universitario. Aquellos alumnos que hubieran realizado estudios universitarios en el extranjero, deberá presentar declaración de equivalencia de la nota media de expediente académico universitario, de los estudios realizados. Pueden acceder al siguiente enlace para cumplimentar dicha declaración:

https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html

c) Copia del título de graduado, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente.

d) Curriculum Vitae

e) Carta de referencia firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el Rector o un Vicerrector, de la universidad con la que esté vinculado (egresado, profesor, …) el solicitante. En el caso de que se mantenga una vinculación profesional, la carta debe hacer mención expresa de ello.

f) Carta de motivación personal para la realización del máster (opcional).

g) Declaración jurada, firmada por el solicitante, de no recibir otro tipo de ayuda que financie esa actividad.

h) En caso de ser egresado de la UNIA, copia del título del Máster, Diploma de Especialización o Curso de Experto, que cursó.

Información sobre la convocatoria: [becas@unia.es](mailto:becas@unia.es)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

1. Gestión académica y administrativa de:

* Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
* Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
* Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
* Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
* Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos

1. Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
2. Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datosal ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personalesque sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

* A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
* A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
* A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
* A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos